

Medellin, Pa de diciembre de 1851  
 Sr D<sup>o</sup> Enrique Viqueza de Espinosa  
 Presente

Muy respetada sea vna:

Tengo mucho gusto en  
 informar a V<sup>o</sup>. que el día 1<sup>o</sup> del presente me se  
 firmó la escritura de asociación del Banco  
 de Medellin. Cuyo capital suerite alcanza  
 ya a la suma de 100 millon, i quinientos vein  
 te mil pesos fuertes con el qual se propone fau  
 litar a los habitantes del Estado la manna  
 de aumentar la poblacion, de las riquezas de  
 este suelo por medio de la agricultura i de  
 la mineria.

Habiendo tenido influencia en la creacion  
 de este establecimiento, con conocimiento de solidad  
 i maximo inocentable, para del qual, luego de su  
 fundacion en dicho año la tasa de interes no excedia de  
 un por ciento anual, segun baxal opinion de  
 qual, proporciono a las personas que como V<sup>o</sup> i sus  
 sobrinos i parientes hijos han acomolido empresas  
 de magnitud, i gran fortuna, mucha economia i que  
 comodidad.

Otro que al tener que hacer uso de un buca  
 cionada credito V<sup>o</sup> hauro un en aporochar las un  
 tajas que este establecimiento quierga daros.

Dios en mejor salud, i con respeto me  
 suscribo de V<sup>o</sup>.

Abate J. J. G. S. S. M. S. B.

Honro Anjel